

1er CUATRIMESTRE 2019

Electivas

*** LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

1- Antropología y Trabajo social Docente: Dra. Eugenia Ruiz Bry. Día y hora: Lunes a las 16 a 19 hs

“...la Antropología (etnografía) explota la capacidad que cualquier actor social posee, para aprender nuevas culturas, y para alcanzar la objetividad a que lleva este proceso.

Incluso cuando el o ella están investigando un grupo o un lugar familiar el observador participante tiene que tratar con ‘extrañamiento antropológico’, en un esfuerzo para hacer explícitas las suposiciones que los nativos ‘naturalizan’ como miembros de esa cultura. De esta forma la cultura se vuelve susceptible solo de ser tratada como objeto de estudio...”

(Hammersley, M. y Atkinson, P. 1994:22).

En tanto los contenidos temáticos del Seminario-Taller ofrecen una aproximación a la Antropología, enfatizando el abordaje etnológico/etnográfico, (estudio y descripción de un recorte de la realidad social, respectivamente) en herramientas teórico-metodológicas, aplicadas a la intervención del Trabajo Social en problemáticas socio-culturales contemporáneas. Desde este “lente” antropológico volver a ver el “campo” de intervención profesional desnaturalizando, asombrándonos, incorporando la diversidad como categoría empírica y teórica; para así poder realizar un análisis crítico de las formas y maneras tal la vida cotidiana se presenta. Para ello deberán realizar un ejercicio de descentramiento de la mirada interventiva e instrumentar la exotización metodológica, desnaturalizando así la realidad social. Posibilitará este proceso, la lectura crítica y debate de los textos—propuestos del corpus teórico de la antropología; asimismo películas.

2 - Trabajo Social en el Campo de la Salud Mental. Docente: Alejandra Pereyra y José Bertagni. Día y hora: Jueves de 15 a 18hs

El campo de la Salud Mental. La historia, cambios legislativos y dificultades de su aplicación. Modelos institucionales y sus prácticas profesionales. La injerencia de las Políticas Sociales de Salud Mental: APS, Salud Pública y Privada. Los equipos multidisciplinarios e interdisciplinarios. La cuestión de género en las problemáticas de Salud Mental.

Adicciones/consumo problemático como constitutivos el campo de la Salud Mental. La hegemonía del modelo médico-psiquiátrico y su resistencia al cambio de paradigma. Teorías del Sujeto. Psicopatología desde una perspectiva socio-familiar. Propuestas, incumbencias y ejercicios de la Profesión

3 - Estado, Trabajo y Relaciones de Género 1880 – 2011. Docente: Dra. Maricel Bertolo. Día y hora: Martes de 14 a 17 hs.

El objetivo central de nuestra propuesta de Seminario, se vincula con el análisis crítico de la historia laboral argentina, desde una mirada sensible a las temáticas suscitadas en las relaciones de género. Es bastante conocido que los estudios de mujeres y de género han tenido en las últimas décadas un notable desarrollo y generaron uno de los cambios más importantes en los procesos de producción de conocimientos, que también impactaron en el campo historiográfico. Los cuestionamientos teóricos a la idea de neutralidad en las relaciones de género, contribuyeron a problematizar de manera significativa algunos de los supuestos predominantes en las ciencias sociales en general y en el análisis histórico en particular. El ingreso de las mujeres a la historia, permitió reconsiderar la división entre el ámbito doméstico y el público, favoreciendo también una mirada mucho más completa y compleja sobre el mundo del trabajo, las políticas públicas y las inequidades basadas en los roles de género. El conjunto de temas a desarrollar en esta propuesta, expresan una renovación en el enfoque y en los contenidos, a partir de problematizar la visión androcéntrica presente en la historiografía tradicional.

De acuerdo con este orden de preocupaciones, el recorrido de nuestro análisis se concentrará en tres ejes principales: intervención del Estado en la esfera laboral, inserción de mujeres en el mercado del trabajo y respuestas desde el movimiento obrero y el activismo feminista. Esta línea central no excluirá el abordaje de otros temas conexos, también vinculados con los estudios de género. En efecto, en diferentes tramos de nuestro recorrido, incorporaremos algunas preocupaciones vinculadas con: derechos sexuales y reproductivos, participación política, diversidad sexual, prostitución y trata de personas, violencia de género, violencia laboral, violencia sexual ejercida contra mujeres en el contexto de la última dictadura militar.

Durante el cursado del Seminario programamos la participación de destacadxs especialistas, que disertarán sobre algunas de las temáticas específicas. También, está planificada la realización de un taller sobre diversidad sexual, en articulación con el Área de Diversidad Sexual de la Municipalidad de Rosario.

4 - Criminología y Control Social Docente: Dr. Francisco Broglio. Día y hora: Viernes de 15 a 18 hs.

La Criminología es un campo más que una disciplina académica particular. Esto implica decir que lo que la define son los problemas que estudia, más que la elaboración de un cierto conjunto dominante de respuestas a esos problemas. Consecuentemente podemos definir a la criminología como aquel cuerpo de teorías y saberes que se relacionan, de una manera u otra, con, por lo menos, las siguientes tres preguntas: - ¿cómo y por qué ciertas categorías de la actividad social son definidas como delitos, ilegales, desviadas, indeseables, censurables o problemáticas?

- ¿cómo es que estas actividades suceden en distintos tipos de situaciones y contextos (más allá de las clasificaciones legales y sociales que dichas actividades reciban)?; y

-¿cómo diferentes fuerzas sociales intentan administrar y controlar tales acciones y sus consecuencias, tanto a través de los mecanismos formales institucionales de la justicia penal como de mecanismos de regulación y mecanismos formales e informales de control social?

Para abordar todas estas cuestiones—y aún para definir las como relevantes— se han articulado dentro del campo criminológico diversas teorías a partir de enfoques disciplinares múltiples — antropología, psicología, derecho, sociología, historia, filosofía, ciencias políticas, etc.— y de metodologías también diversas. Esta articulación no está exenta de conflictos y tensiones entre los enfoques de las distintas disciplinas y, aún, dentro de una misma disciplina.

Obviamente estas tensiones también se traducen en las discusiones metodológicas sobre la pertinencia, adecuación y efectos del uso de determinados métodos de investigación. O sobre los problemas de los que debe ocuparse la criminología —como las continuas luchas teóricas y políticas alrededor de si es deseable o viable científicamente que la criminología estudie las causas de la(s) criminalidad(es), por citar una de las discusiones que ha ocupado buena parte de los últimos cien años de su desarrollo—.

Como resultado de estos desarrollos, la Criminología ha logrado ya un notorio auge y una reconocida especificidad, desbordando el estrecho marco del enfoque tradicional desde el derecho penal, con enfoques predominantemente sociológicos, atravesados por consideraciones jurídicas, filosóficas, históricas y políticas que le otorgan al campo su singularidad y autonomía.

5- Extensión y Ciudadanía. Docentes: Paula Contino. Día y hora: Jueves de 15:30 a 18:30hs

La Universidad tiene entre sus misiones formar hombres y mujeres con principios y responsabilidades específicas sobre el quehacer profesional; no obstante debe igualmente promover y desarrollar una conciencia crítica y solidaria con el entorno social que la enmarca y la determina. Esta tarea cobra relevancia frente a una sociedad compleja y asimétrica como la nuestra. Ante este panorama, la Universidad pública no puede soslayar la responsabilidad que le compete, debe manifestarse y dirigir sus esfuerzos por despertar en el estudiante una verdadera responsabilidad, que se convierta en la pericia y competencia de un futuro profesional preparado para intervenir en las necesidades de su tiempo y comunidad. En este marco, la docencia junto a la extensión se convierten en escenario propicio de la labor, y el voluntariado universitario, en una herramienta esencial para que la institución educativa cumpla tales fines. Esta asignatura de carácter electivo, que se dicta bajo la modalidad Taller, busca la incorporación integral de la Extensión, no sólo en su expresión práctica como tarea solidaria en territorio, sino también como tema relevante de la reflexión académica.

6 - Taller de Tesina Docente: Ignacio Castro Rojas Día y hora: Martes a las 15:00 a 17:30 hs.

El presente Taller de Tesina se ofrece como una instancia de formación para el diseño de proyectos de tesinas para los alumnos que cursan la Licenciatura en Trabajo Social. El mismo se constituye en un dispositivo de mediación teórico-metodológico cuyo propósito es brindar las herramientas que contribuyan a arribar a la producción del proyecto de tesina como una contribución significativa al avance del conocimiento científico y a la formación universitaria. Este Taller de Tesina, como una unidad electiva o un seminario extra curricular, requiere principalmente de la recuperación y articulación de contenidos presentes en las Metodologías de Investigación Social I y II, como también los insumos bibliográficos del conjunto de materias ofrecidas en la carrera. Desde el punto de vista de los contenidos, el Taller de Tesina apunta al desarrollo de cuestiones relativas a la elaboración de proyectos de tesina, o de proyectos de investigación, cuyo propósito es que los alumnos, a partir del planteo inicial de distintos problemas de investigación, puedan arribar a una formulación teóricamente clara y metodológicamente coherente de cada uno de los proyectos. De tal modo, que a partir del diseño y la posterior realización de la tesina, los alumnos puedan demostrar su capacidad en la delimitación de problemas de conocimiento y su posterior desarrollo vinculado a su profesión.

Objetivos: 1- garantizar una reflexión conjunta y particularizada, por parte de los alumnos, de las distintas etapas del proceso de diseño de un Proyecto de Tesina; 2- lograr, por parte de

los alumnos, operaciones de delimitación de los distintos niveles teóricos y metodológicos presentes en el diseño de un Proyecto de Tesina; 3- arribar, partiendo del planteo inicial de un problema a investigar, a un diseño completo del Proyecto de Tesina.

7- Salud Pública: aspectos históricos y epistemológicos. Perspectivas y debates actuales. Docentes: Dr Mario Chavero. Materia de dictado anual. Se cursa en la Facultad de Ciencias Médicas UNR. Miércoles 18 a 21

La enseñanza sobre los temas relativos a la salud y a la enfermedad de una población en el ámbito universitario requiere de una modalidad integradora que contraste con la parcelización y fragmentación que se evidencia en todo el espectro del ámbito de la Salud. En un campo de conocimientos tan vasto y críticamente importante como éste, es necesario que los estudiantes del mismo estén en condiciones de incorporar una visión histórica del proceso de su conformación así como de disponer de los elementos teóricos que les permita adoptar una mirada “de conjunto” para comprender los problemas fundamentales que lo atraviesan y constituyen.

Se aspira a que los cursantes se inserten en un proceso de enseñanza y aprendizaje que propicie una adecuada consideración de la Salud en tanto objeto multifacético, complejo, contradictorio, dinámico, político. Concibiendo que la misma debe ser realizada desde una perspectiva interdisciplinaria e intersectorial.

Objetivos:

General: Que los alumnos adquieran activa y críticamente conocimientos sobre el concepto y campo de la Salud en general, y la Salud Pública en particular. Considerando su constitución histórica, los aspectos epistemológicos, las líneas teóricas actualmente existentes, así como la estructura y funciones de los sistemas de salud y las políticas de Estado relativas.

Específicos:

- Aportar al conocimiento de la Salud en general y de la Salud Pública en particular comprendiendo su dimensión histórica y epistemológica.
- Alentar la reflexión sobre la necesidad del abordaje interdisciplinar de la salud.
- Caracterizar las líneas teóricas existentes relativas a los procesos de producción y distribución de la salud-enfermedad.
- Brindar elementos teóricos para comprender la Determinación Social de la Salud y las equidades en Salud.
- Incorporar los aportes de distintas disciplinas en la comprensión de los hechos relativos a

salud (DDHH, aborto, consumo de sustancias, importancia de la dimensión cultural-interculturalidad-,etc.).

- Propiciar la conocimiento de, y el debate sobre, la organización del Sistema de Salud y las políticas públicas en Salud (en general y en campos específicos como por ej. Salud Mental).

Contenidos:

1er Módulo: Historia de la Salud. Aportes de la Epistemología. Disciplinas e Interdisciplina

2do Módulo: Evolución de las teorías de la producción-distribución de la salud-enfermedad hasta la actualidad. Determinación social de la salud. Inequidades en Salud según género, etnia y clase social.

3er Módulo: Sistemas y Políticas en Salud.

Se trabajará con la perspectiva de DDHH e interculturalidad en Salud, de manera transversal, a lo largo del cursado.

8- DDHH. Los derechos humanos hoy Docente a cargo Hernán Cianciardo / Martes de 15:30 a 18:30hs

El presente seminario presenta como objetivos propiciar un abordaje conceptual teórico-práctico de los Derechos Humanos en sus múltiples dimensiones; conocer y analizar el impacto de los Derechos Humanos en las estructuras jurídicas y sociopolíticas; y fomentar y debatir sobre la enseñanza en valores de Derechos Humanos y Democracia.

Se pretende generar una instancia interdisciplinaria, complementaria, y a la vez superadora del estudio transversal de los Derechos Humanos de las diferentes carreras de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Partiendo de la idea que la formación académica en Derechos Humanos es un eje troncal de las corrientes mundiales que promueven el establecimiento de sociedades más justas y equitativas. La búsqueda del desarrollo social, la paz y la democracia como objetivos para el nuevo milenio son prioridades tanto de los Sistemas Internacionales como de los Nacionales, y en este marco el Ministerio Nacional de Educación ha expresado reiteradas veces su necesaria y urgente implementación.

9- Seminario: “Economía Social y Solidaria”. Docente a cargo: Oscar Madoery. Día y hora: Martes 14 a 17 hs.

En las últimas décadas comenzaron a resonar en América Latina experiencias que se identifican como de economía solidaria, economía social, economía comunal, economía

popular, economía de la solidaridad, etc. Estas varias formas de denominación han motivado un extenso debate académico y en los movimientos sociales cuyos antecedentes datan desde mediados del siglo XIX en Europa a partir de los trabajos de Saint-Simon, Owen, Fourier y también algunas corrientes del marxismo. Uno de los principales aspectos que tensionan al campo de la ESyS refiere al sentido y los alcances de las trayectorias empíricas y su institucionalización. Porque los sentidos que se le atribuyan a la ESyS definen el tipo de políticas de promoción que se realizarán.

En este marco, creemos indispensable contribuir al debate en torno a la Economía Social y Solidaria, entendida como otro modo de concebir las relaciones entre la política, la sociedad y la economía. Debate pendiente, que constituye un desafío importantísimo a la hora de pensar no sólo que tipo de profesionales forma la universidad pública, sino también y fundamentalmente, qué tipo de sociedad queremos construir.

A diferencia de la mirada estrecha y homogeneizante de la filosofía liberal-capitalista, las iniciativas de ESyS parten de una concepción abarcadora de la economía que rechaza el divorcio de la esfera económica del resto de la vida social, lo que las habilita a incluir entre sus objetivos tanto la sustentabilidad económica estricta como la participación democrática, la equidad social y el respeto por el medio ambiente, entre otros propósitos que cada experiencia local podrá definir. Y al redefinir los contenidos de lo económico, corren los límites y significados de lo político en el mismo acto. La ampliación del sentido de la democracia pasa ahora también por la voluntad de democratizar aquello que aparecía como ajeno, separado, con dinámicas propias y particulares, ineluctables: la economía. Democratización política y democratización económica (a través de formas de propiedad colectiva, de gestión asociada, de trabajo mancomunado, de organización solidaria) intentan, en estas experiencias, ir de la mano, como *dos caras de una misma moneda*.